



HECHO RELEVANTE

Madrid, 17 de Junio de 1.999

Les comunicamos que en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta sociedad celebrada en el día de hoy, se adoptaron, sucintamente reseñados, los siguientes acuerdos de naturaleza sustancial:

- 1.- Aprobación de las cuentas del ejercicio de 1.998, destinando los beneficios después de Impuestos, 711.027.394 pesetas, a reservas voluntarias.
- 2.- Ratificación del nombramiento del Consejero de DON ROLAND GABRIEL BONNET y reelección de los Consejeros DON JOSÉ M^a LOIZAGA VIGURI, DON JOSÉ M^a GUERRA ZUNZUNEGUI, DON MARIO ABAJO GARCÍA, DON JAN VAN CAWELAERT, DON JUAN CARLOS GUERRA ZUNZUNEGUI, DON JOSÉ MANUEL LARA BOSCH, DON XAVIER MORENO, DON JESÚS RUÍZ DE ALEGRÍA ARRATIBEL, DON JOSÉ SORIA VELASCO, DON GERARD WORMS, DON FRANCISCO JAVIER ZARDOYA GARCÍA, DON HENRI CHARLES BERNET, DON FRANÇOIS MICHEL MARIE JACLOT, DON JANOS PETER LUX y DON ALAIN MARCHETEAU.
- 3.- Reelección de ARTHUR ANDERSEN como Auditores de la compañía para el ejercicio de 1.999.
- 4.- Redenominación de la cifra de capital en Euros, que pasa a ser de 27.360.000 Euros, dividido en 11.400.000 acciones de 2,40 Euros.
- 5.- Reducción de capital en la cifra de 95.863,20 Euros, mediante la amortización de 39.943 acciones de 2,40 Euros, al coste de adquisición.
- 6.- Reducción de capital en la cifra de 27.150.526,23 Euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones a 0,01 Euros, con devolución de aportaciones a los accionistas.

7.- Ampliación de capital en la cifra de 39.646.598,43 Euros, mediante el traspaso de las cuentas de prima de emisión y de reservas voluntarias, hasta dejarlo establecido en la cifra de 39.760.199,50 Euros, representado por 11.360.057 acciones. Dicho aumento es liberado para los accionistas a quienes se asigna y adjudica pasando la acción de 0,01 Euros a 3,50 Euros.

Los acuerdos recogidos en los puntos 5, 6 y 7 anteriores se ejecutarán una vez cumplidos los requisitos legales pertinentes.

Asimismo, la Junta fue informada del plan aprobado por el Consejo de Administración para adaptar los sistemas informáticas al año 2.000.

Por último, les informamos que el Consejo de Administración de la compañía, celebrado en el día de hoy con anterioridad a la Junta General, acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados de 1.999 de 100 pesetas brutas por acción, pagadero a partir del día 28 de Junio próximo, según se recoge en el anuncio adjunto que se está remitiendo a las Bolsas de Valores.